



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PERIODO EVALUADO: ENERO – ABRIL DE 2019
JEFE OFICINA DE CONTROL: JUAN MAURICIO LEÓN OSPINA
FECHA DE ELABORACIÓN: 10 DE MAYO DE 2019

El presente informe contempla el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre comprendido del 1° de enero al 30 de abril de 2019; se presenta bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, el cual está en línea con las buenas prácticas que referencia el modelo COSO y que contempla los siguientes cinco (5) componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo.

Componente Ambiente de Control (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Talento Humano)

Avances

Se encuentra en proceso la revisión y ajuste del Plan Estratégico Institucional, para alinearlo con las directrices del gobierno Nacional, proceso del cual se desprenden otras acciones que esperan sean efectuadas de manera oportuna, especialmente, en el ajuste de la estructura, definición de indicadores, entre otros aspectos que son necesarios para su implementación.

Dentro de las acciones para el fortalecimiento del ambiente de Control y el mejoramiento del clima organizacional, se continuó con la ejecución del programa de bienestar según lo planeado y la medición de clima; dentro del programa de Empresa Familiarmente Responsable – EFR, se realizó una encuesta con el ánimo de conocer los avances del programa e identificar oportunidades de mejora, cuyo resultado será publicado en el mes de mayo.

En materia de capacitación se ha presentado un avance del 19.37% en la ejecución del plan anual el cual es inferior frente a lo planeado a la fecha de corte, teniendo en cuenta que, para la definición de las acciones de formación transversales, se ha adelantado un trabajo interdisciplinario con los diferentes procesos para realizar intervenciones más articuladas y que generen mayor impacto.

Se ha continuado con las sesiones de inducción al personal nuevo, donde se ha buscado el cubrimiento de la totalidad de los colaboradores que ingresan y de los temas requeridos para el conocimiento de la entidad.

Dificultades



Con el ajuste a la Planeación estratégica Institucional que se encuentra en proceso, se recomienda dar celeridad para que estos ajustes sean oportunos, así como los que de allí se puedan generar, tales como ajustes en la estructura, Indicadores, cultura y cadena de valor entre otros.

Es recomendable continuar con el fortalecimiento de la cultura institucional y el ambiente de control, buscando una mayor apropiación de la cultura requerida, de tal manera que sea algo vivencial y que aporte al desarrollo organizacional. Así mismo, se promueva la adopción de comportamientos y conductas que fortalezcan los valores y la cultura ética, que mitigue la probabilidad de ocurrencia de hechos que vayan en contra vía con las normas y buenos propósitos institucionales y se fortalezca la promoción de los mecanismos implementados en la entidad con las diferentes partes relacionadas.

Componente Evaluación del Riesgo

Avances

En relación con el SARO, se formalizó el esquema de registro de los eventos de riesgos operativos que generen pérdidas contables en el PUC; se actualizaron las matrices por parte de los dueños de proceso, las cuales fueron publicadas en el Micrositio de Riesgos. Se presentaron cambios en el personal que apoya la gestión de este sistema a finales de diciembre, sin que a la fecha se haya cubierto la vacante, lo que podría representar un riesgo para la efectividad del sistema, considerando que se requieren competencias técnicas específicas para su gestión y apoyo a los procesos.

A nivel de seguridad de la información se han enviado comunicados para todo el personal de FINAGRO sobre ciberseguridad, al igual que sobre mail Spoofing, cuyo objetivo es concientizar a los colaboradores frente a los riesgos cibernéticos y el manejo de la información.

Como producto de la expedición de la Circular Externa 007 en el año 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia, fueron diseñadas y aprobadas las políticas de seguridad de la información y ciberseguridad; adicionalmente se desarrollaron y establecieron las políticas de dominio cuyo objetivo es establecer las actividades y controles específicos que permiten mantener control sobre la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Con respecto al Inventario de activos de información, se actualizaron para 12 procesos esperando concluir la actualización para la totalidad de los procesos en junio de 2019.

En materia de riesgos de corrupción, se recibió asesoría por parte de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con base en la cual se hizo la revisión del mapa de riesgos y quien recomendó categorizar cada uno de los procesos. Así mismo, contar con la participación de los líderes de los procesos en la identificación de los riesgos.



En el periodo de enero a abril de 2019, se realizó capacitación a todo el personal de FINAGRO sobre los riesgos de corrupción.

En materia de riesgos estratégicos, estos se encuentran identificados y están en proceso de estudio y posterior formalización a raíz de la revisión a la estrategia institucional que está adelantando.

Dificultades

En materia de seguridad de la información se insiste en la necesidad de actualizar el inventario de activos de información de la totalidad de los procesos y su divulgación oportuna. En cuanto a los riesgos de corrupción, recomendamos dar prioridad al ajuste de la metodología y se identifiquen los riesgos de corrupción específicos por proceso, considerando que no en todos los procesos se pueden materializar ni con el mismo nivel.

Componente Actividades de Control

Avances

La OCDO adelantó, con el apoyo de una firma consultora, la revisión y ajuste a la metodología para la ejecución de las auditorías, la que iniciará su implementación en el mes de mayo; en dicha metodología, la planeación y ejecución, se realiza con base en los riesgos y controles, enfocando las pruebas de auditoría en la identificación de nuevos riesgos que tengan impacto en el objetivo de los procesos y en la evaluación de los controles en relación con su diseño, implementación y eficacia, esperando con esto fortalecer su mejoramiento.

Dificultades

Se considera conveniente el fortalecimiento de las evaluaciones con base en riesgos y controles por parte del equipo de la OCDO, de tal manera que estas sean un aporte para el fortalecimiento del sistema de riesgos de la entidad.

Componente Información y Comunicación

Avances

En relación con la comunicación, tanto interna como externa, se realizó encuesta con los usuarios para identificar oportunidades de mejora; el proceso de comunicaciones está en proceso de reestructuración, el equipo de trabajo se ha unificado para generar sinergias ya que se encontraba fraccionado en tres áreas distintas. Se ha iniciado un proceso de



asesoría con la firma USAID, del cual se espera el replanteamiento de las estrategias y roles del proceso

En relación con la comunicación externa, se ha continuado con el fortalecimiento de la imagen pública de la entidad con los grupos de interés y gestionando procesos de interacción continua para preservar la reputación con el apoyo del equipo comercial.

En relación con los sistemas de Información y/o comunicación, se ha continuado con las mejoras a los diferentes aplicativos que soportan la operación de la Entidad, tales como mejoramiento del aplicativo del FAG en el que se están adelantando varias mejoras; se está realizando la automatización de tareas de la operativa diaria con la herramienta GO Anywhere; en materia de hardware se encuentra en proceso de migración del protocolo de comunicación por red, de la versión 4 a la versión 6, y se está realizando la gestión del control de acceso a dispositivos móviles y de usuario Wifi.

Aún se continúa a la espera de la entrada en funcionamiento de la nueva intranet, estando pendiente la finalización de pruebas y migración de datos por parte del área usuaria.

En materia de Gestión Documental se continuó con la revisión por parte de los dueños de proceso, de las Tablas de Retención documental que fueron actualizadas, para ser presentadas para aprobación final por parte de la instancia correspondiente. La transferencia de archivos se ha realizado según el cronograma definido para el efecto.

Dificultades

Es conveniente continuar con el fortalecimiento de la comunicación, tanto interna como externa, así como la integración del proceso y la medición del impacto de las mejoras efectuadas. Adelantar las pruebas y migración de datos por parte del área usuaria para que pueda ser puesta en funcionamiento la nueva intranet, teniendo en cuenta que en este proyecto se invirtieron una cantidad de recursos.

Componente Actividades de Monitoreo (Autoevaluación, Auditorías)

Avances

En relación con los indicadores estratégicos, se informó anteriormente que se inició el despliegue en el mes de diciembre de 2018 con base en el entregable de la firma consultora contratada para el diagnóstico y diseño, pero a la fecha no se tiene información del producto final y no se obtuvo el porcentaje de avance a la fecha.

En relación con la auditoría interna, la Oficina de Control y Promoción del Desarrollo - OCDO, en cumplimiento de su rol de evaluación independiente, ha adelantado las auditorías internas definidas en el Programa Anual de Auditoría para lo corrido del año 2019 aprobado por el Comité de Auditoría en su sesión del mes de diciembre de 2018, el cual al 30 de abril presenta un porcentaje de ejecución del 31%. Los planes de mejoramiento definidos como resultado de las auditorías de la OCDO son objeto de seguimiento no sólo por parte de esta oficina, sino también del Comité de Auditoría.



De enero a abril se han realizado dos (2) sesiones del Comité de Auditoría, una en el mes de febrero y otra en el mes de marzo; en estas se revisaron todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno, incluidos los informes concernientes con la Gestión de Riesgos, Gestión Financiera, los informes emitidos por la Revisoría Fiscal y los Informes de la Oficina de Control y Promoción del Desarrollo.

Actualmente se encuentra en ejecución el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República producto de la Evaluación de la Gestión de la vigencia 2017, presentado un avance al 30 de abril en promedio del 90%.

Según la medición de competencias efectuada en noviembre se dio inicio a la estructuración de los planes de mejora grupales, gran parte de los cuales se encuentran ejecutados al 100%, uno en ejecución y uno en estado retrasado; en relación con los planes de mejoramiento individual, a La Dirección de Talento humano considera que es responsabilidad de cada área definirlos, coordinar con esta dirección la ejecución de estos.

Dificultades

Se insiste en la necesidad de dar celeridad a la definición y documentación de los Indicadores Estratégicos que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos específicos planteados en el PEI y que soporten la toma de decisiones para corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. En relación con los Planes de Mejoramiento grupales, se recomienda el seguimiento por parte de la DTH de tal manera que se logre su ejecución dentro de los plazos previstos; para el Plan de Mejoramiento Individual es importante que se tenga en cuenta la importancia de su definición, luego de la socialización con cada colaborador y realizar el seguimiento oportuno a las acciones definidas; así mismo, se recomienda que la evaluación de competencias, sea la base para la definición de los Planes de formación.

Estado General del Sistema de Control Interno

El estado del Sistema de Control Interno de FINAGRO, se mantiene en un nivel adecuado, identificándose oportunidades de mejora para cada uno de los componentes según se menciona.

Recomendaciones

Es conveniente que se lleve a cabo la revisión del mapa de riesgos de corrupción por proceso, así como la implementación de las otras acciones según la asesoría de la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República.

Con el ajuste que se está realizando a la Planeación estratégica Institucional, se recomienda dar celeridad para que estos ajustes sean oportunos, así como los que de allí



se puedan generar, tales como ajustes en la estructura, indicadores, cultura y cadena de valor. Así mismo, implementar acciones que permitan concluir la definición de los indicadores requeridos para su seguimiento.

Fortalecer la cultura de reporte de eventos de riesgo y la apropiación de la responsabilidad que le asiste a los dueños de proceso en la gestión continua de los riesgos y la autoevaluación permanente de la efectividad de sus controles.

Es conveniente que se tomen acciones para la definición de los planes de Mejoramiento Individual luego de la socialización con cada colaborador del resultado de la evaluación de competencias y realizar el seguimiento oportuno a las acciones definidas; así mismo, se recomienda que la evaluación de competencias sea la base para la definición de los Planes de formación.